#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias Naturales Av. Bolivia 5150 – SALTA República Argentina

> R-CDNAT-2007-0020 Salta, 23 de febrero de 2007 Expediente Nº: 11.006/06

### VISTO:

El informe elevado por la Srta. Teonila Corimayo, Jefe de División Personal de esta Unidad Académica;

### **CONSIDERANDO:**

Que en el mismo eleva la nómina de los cargos de Alumnos Auxiliares de Segunda Categoría, cuyos vencimientos operaron y operan en los próximos días;

Que el Consejo Directivo, en Reunión Ordinaria Nº 17/06 del catorce de noviembre de dos mil seis, autoriza el llamado a inscripción de interesados, constituyendo la Comisión Asesora en base al Tribunal Examinador vigente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCION DE INTERESADOS para la cobertura de Un cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA para la cátedra CARTEO GEOLÓGICO de la Escuela de Geologia .

ARTICULO 2º.- FIJAR, a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad: 05, 06, 07, 08 y 09 de MARZO de 2007.
- b) Inscripción: 12, 13, 14, 15, 16, 19 y 20 de MARZO de 2007 de <u>9,00 a 13,00 Hs.</u> en Dirección Administrativa Académica. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae cada hoja debidamente firmada y un solo juego de documentación probatoria, acompañados de la nota de estilo.
- c) Cierre de Inscripción: 20 de MARZO de 2007 a Hs. 13:00.-
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 21 y 22 de MARZO de 2007,-
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 23 de MARZO de 2007.
- f) SORTEO DE TEMA Y DEL ORDEN DE EXPOSICION: 26 de MARZO de 2007 Hs. 09:00
- g) OPOSICION: 28 de MARZO de 2007 Hs. 09:00

**ARTICULO 3º.- DESIGNAR** la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la que estará integrada por:

# **Titulares:**

Lic. Esteban BRANDÁN Lic. Alfredo CASTILLO Geól. Roger SOLER

# **Suplente:**

Geól. Eduardo GALLARDO

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias Naturales Av. Bolivia 5150 – SALTA República Argentina

> R-CDNAT-2007-0020 Salta, 23 de febrero de 2007 Expediente Nº: 11.006/06

**ARTICULO 4°.-** Indicar que todos los emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en la Res. Nº 301-91 CS y Res. Nº 030-99 CS que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de alumnos auxiliares.

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los temas para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 08 de marzo de 2007 en Secretaría de la Facultad.

**ARTICULO 6°.-** Hágase saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, a la Escuela, a Dirección Administrativa Académica, difúndase por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el Artículo 2°.- aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA S E C R E T A R I A FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES